



Universidad de Granada

Vicerrectorado de Política Científica e Investigación
Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación

D^a **María Dolores Suárez Ortega**, con DNI n^o 25890054-N, como Vicerrectora de Política Científica e Investigación, en nombre y representación de la Universidad de Granada, con CIF N^o 0-1818002-F, y domicilio en la Cuesta del Hospicio, s/n, de Granada, CP-18071 en virtud de la Resolución de 29 de enero de 2008 de la Universidad de Granada (BOJA n^o 40 de 26 de febrero de 2008) referente a la revocación y a la delegación de competencias del Rectorado.

DECLARA:

Que la empresa **NACIMIENTO EMPRESA CONSTRUCTORA Y MEDIO AMBIENTAL S.L.**, con código de identificación fiscal B-18367201 y domiciliada en calle Plasencia, 3 de Motril, está desarrollando actividades de investigación y desarrollo tecnológico con la Universidad de Granada a través un contrato para la realización de actividades de carácter científico técnico al amparo del artículo 83 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre de Universidades modificada por Ley Orgánica 4/2007 de 12 de abril, y cuyo objeto es la financiación y desarrollo del proyecto " Planificación ambiental basada en los criterios sonoros y de paisaje sonoro" en colaboración con el Departamento de Física Aplicada y que fue suscrito el día 11 de mayo de 2010.

Y para que así conste y surta efecto donde convenga, firmo la presente declaración en Granada a 18 de mayo de 2010.

María Dolores Suárez Ortega

Vicerrectora de Política Científica e Investigación